

45123
2010

MR.

2010 MAR 17



ESTRUCTURA PÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licdo. Jaime Eduardo Guillén Anguizola

NOTARIO PÚBLICO CUARTO

TELÉFONOS: 229-1062
229-1296
E-mail: guillenjaime33@hotmail.com
Apdo. 0823-05839, Rep. de Panamá.

CALLE 90 LOURDES
VÍA ESPAÑA
EDIFICIO PLAZA KAMELIA
(A UN COSTADO DEL REGISTRO PÚBLICO)

COPIA

Escritura No. 4,543 DE 12 DE Marzo DE 20¹⁰

POR LA CUAL: se protocoliza Acta de Junta de Accionistas de la sociedad anónima
ASFALTEC PANAMA, S.A.

2010 MAR 17 A.D.
T1

T 691664 /

#2 / OK,

18/3/10.

✓ 18/3/10

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO: CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES

(4,543)

POR LA CUAL: se protocoliza Acta de Junta de Accionistas de la sociedad anónima
ASFALTEC PANAMA, S.A.

Panamá, 12 de marzo de 2010.

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los doce (12) días del mes de marzo del dos mil diez (2010), ante mí, **LICENCIADO JAIME EDUARDO GUILLEN ANGUILZOLA**, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos cincuenta y nueve-trescientos setenta y cinco (8-359-375), compareció personalmente **DANIEL ALBERTO INFANTE**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, abogado en ejercicio, vecino de esta Ciudad y portador de la Cédula de Identidad Personal número ocho-setecientos cincuenta y cinco-veintisiete (8-755-27), actuando en nombre y representación de la firma forense **INFANTE & PEREZ ALMILLANO**, debidamente autorizados para este acto, según acta que se inserta al final del presente documento y me entregó para su protocolización y al efecto protocolizo Acta de Reunión de la Junta de Accionistas de la sociedad anónima denominada **ASFALTEC PANAMA, S.A.**, debidamente inscrita a Ficha seiscientos noventa y un mil seiscientos sesenta y seis (691666), Documento un millón setecientos veintisiete mil quinientos setenta (1727,570), del Departamento Mercantil del Registro Público.

QUEDA hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.

— Advertí al compareciente que una copia de esta Escritura debe registrarse; y leída como les fue en presencia de los testigos instrumentales **KATIUSCA CAMPOS**, con Cédula de Identidad Personal número ocho – siete tres nueve – novecientos (8-739-900) y **KATIA APARICIO**, con cédula de identidad personal número uno-treinta y nueve-ochocientos treinta y siete (1-39-837), mayores de edad, vecinas de esta Ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia ante mí, el Notario, que doy fe.—

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y

TRES ----- (4,543)

(FDOS.) DANIEL ALBERTO INFANTE.-- KATIUSCA CAMPOS.-- KATIA APARICIO...
LICENCIADO JAIME EDUARDO GUILLEN ANGUILZOLA, NOTARIO PÚBLICO
CUARTO.

Acta de Reunión de la Junta de Accionistas de la Sociedad

ASFALTEC PANAMA, S.A.

En la Ciudad de Panamá, República de Panamá, siendo las 9:00 a.m., del dia 12 de marzo de 2010, se celebró una reunión de la Junta de Accionistas de la sociedad anónima **ASFALTEC PANAMA, S.A.**

Estaban presentes y representadas en la Reunión la totalidad de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto, según el Pacto Social.

Presidió la reunión la señora YISSELL ARAGUNDI, actuando en calidad de Presidente Ad-Hoc, y el señor RAMON MORALES, actuó en calidad de Secretario Ad-Hoc, quien llevo el acta, actuando ambos en ausencia de los Titulares.

El Secretario Ad-Hoc informó al Presidente Ad-Hoc que había quórum y que la convocatoria a la reunión no era necesaria por haber renunciado todos los presentes al derecho de ser citados previamente.

El Presidente Ad-Hoc declaró abierta la sesión y manifestó que el objeto de la misma era considerar lo siguiente:

PRIMERO: Considerar la conveniencia de nombrar una nueva Junta Directiva y Dignatarios para la sociedad.

SEGUNDO: Considerar la conveniencia de cambiar el actual Agente Residente de la sociedad, al Licenciado LEROY SHEFFER, y en su reemplazo nombrar a la firma forense INFANTE & PEREZ ALMILLANO, como nuevo Agente Residente de la sociedad, con domicilio en Calle Cincuenta (50) y setenta y cuatro (74) San Francisco, P.H. 909, piso catorce (14), Ciudad de Panamá, República de Panamá.

TERCERO: Considerar la conveniencia de autorizar a la firma forense INFANTE & PEREZ ALMILLANO, comparezca a protocolizar e inscribir la presente acta.

A moción debidamente presentada, secundada y discutida, se aprobó por unanimidad

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

la siguiente resolución: **RESUELVASE:**

PRIMERO: Nombrar, como en efecto se nombra la nueva Junta Directiva y Dignatarios de la sociedad, la cual quedará integrada de la siguiente forma:

ANTONIO ASSENZA ————— PRESIDENTE / DIRECTOR —————

JORGE FONTE ————— VICE-PRESIDENTE/DIRECTOR —————

JOSE MAS ————— SECRETARIO/TESORERO/DIRECTOR —————

KAREN MONICO ————— SUB-SECRETARIA/DIRECTOR —————

SEGUNDO: Nombrar, como en efecto se nombra, a la firma forense INFANTE & PEREZ ALMILLANO, como nuevo Agente Residente de la sociedad, con domicilio en Calle Cincuenta (50) y setenta y cuatro (74) San Francisco, P.H. 909, piso catorce (14), Ciudad de Panamá, República de Panamá, quienes aceptan el cargo asignado.

TERCERO: Autorizar, como en efecto se autoriza, a la firma forense INFANTE & PEREZ ALMILLANO, para que comparezca a protocolizar e inscribir la presente acta.— No habiendo otro asunto que discutir se clausuró la reunión por unanimidad, hoy de 12 de Marzo de 2010, siendo las 10:30 a.m.

(fdos.) YISSELL ARAGUNDI, Presidente Ad-Hoc —————

———— RAMON MORALES, Secretario Ad-Hoc —————

Quienes suscribimos, YISSELL ARAGUNDI y RAMON MORALES en nuestro carácter de Presidente Ad-Hoc y Secretario Ad-Hoc, respectivamente, de la Sociedad ASFALTEC PANAMA, S.A.

CERTIFICAMOS

Que lo anteriormente transcrita es copia fiel e integra del Acta de la Reunión de la Junta de Accionistas de dicha sociedad celebrada el día doce (12) del mes de marzo del dos mil diez (2010).

(fdos.) YISSELL ARAGUNDI, Presidente Ad-Hoc —————

———— RAMON MORALES, Secretario Ad-Hoc —————

El suscrito Notario hace constar que la presente escritura ha sido confeccionada con base a minuta preparada y refrendada por la firma de abogados INFANTE & PEREZ ALMILLANO. ————— (Fdo.) Ilegible.

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de

Panamá, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil diez (2010)



NOTARIO PUBLICO CUARTO
NOTARIO PUBLICO CUARTO

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Fecha y Hora: 2010/03/17 09:55:05:5

Tomo: 2010

Asiento: 045122

Presentante: JOSE PITTI

Cedula: 8-707-592

Liquidación No.: 7010075573

Total Derechos: 50.00

Ingresado Por: JUCO

Jefe de Diario



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá

Sección de Mercantil

Ficha No. 691666 Siga No. SA

Documento Referido

1744357

Operación realizada

Acta

Derechos de Registro B/

40-

Derechos de Clasificación B/

10-

Panamá

19 de marzo de 2010

Registrador Jefe



F- 691666

D- 1744357

19/3



Yo, Juan José Ferran Tejedor, Notario Público Octavo
del Circuito de Panamá, con Cédula No. 9-94-105

C E R T I F I C O :

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo
conforme.

Panamá, 02 AGO 2010

JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR
Notario Público Octavo





República de Panamá
Autoridad Nacional del Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 29794

Fecha de Emisión:

28 09 2010

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

27 10 2010

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

ASFALTEC PANAMA, S.A.

Representante Legal:

ANTONIO ASSENZA

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

Imagen

Documento

Finca

691666

1727570

Se encuentra PAZ y SALVO, con la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

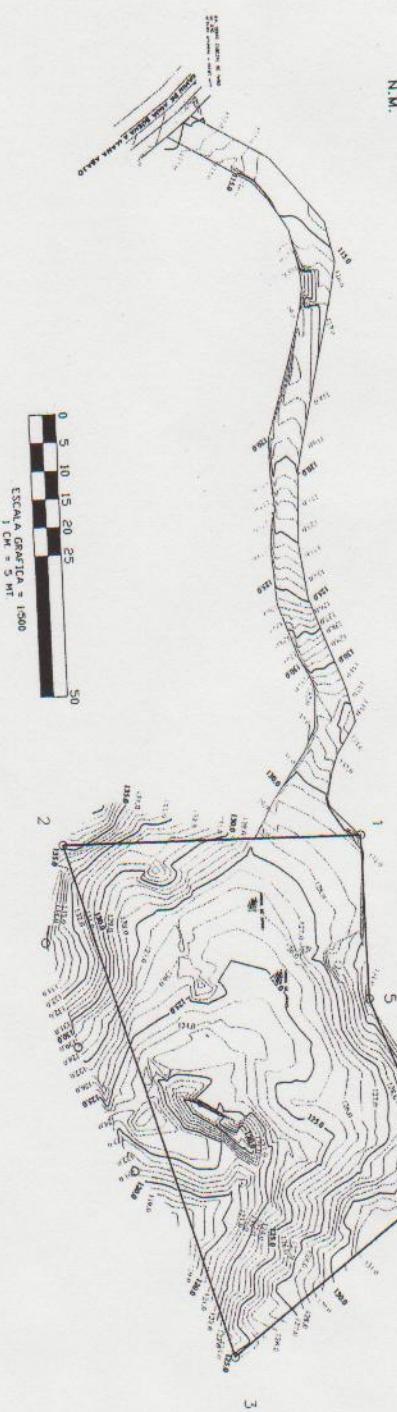
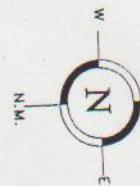
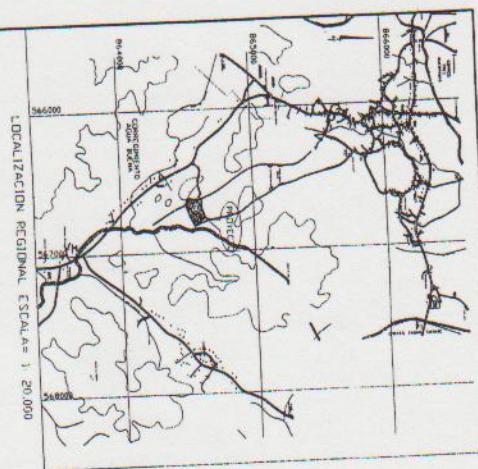
Jefe de la Sección de Tesorería.
Pedro Madero

Madero 28/9/2010



DATOS DE CAMPO

EST.	DIST	RUMBO
i-2	111.30	N 00° 31' 06" W
2-3	191.58	S 72° 55' 06" W
3-4	99.60	S 35° 58' 23" W
4-5	76.62	N 69° 14' 04" W
5-1	57.59	N 89° 27' 24" W



SCALA GRAFICA = 1:500
1 CM. = 5 MT.

ESCALA GRAFICA = 1:500
1 CM. = 5 MT.

EN ELLEVAMIENTO SE UTILIZÓ EL NORTE MAGNETICO
LOS PUNTOS ESTAN MARCADOS CON VARIAS DE ACERO
LOS INTERVALOS DE LAS CURVAS ESTAN A 9.50 MTS
EL B.M. ESTA SOBRE CABEZAL DE ALCANTARILLA Y LA
ELEVACION FUE ASUMIDA

CORTE : 5,587. 00 M²
 RELLENO : 4,795. 00 M²
 TOMANDO COMO BASE LA COTA N° 126. 00

REPÚBLICA DE PANAMA

PLANTA DE ASFALTO

AREA = 1 HAS =

**DIE
ESCALA = 1: 500
AGOSTO DE 2010**

卷之三

3

474

157

三

卷之三

四百一

三

四

**Autoridad Nacional del Ambiente**

R.U.C.: 8-NT-1-15033 D.V.: 88

No.**20574****Dirección de Administración y Finanzas****Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	ASFALTEC PANAMA,S.A.	<u>Fecha del Recibo</u>	28/9/2010
<u>Administración Regional</u>	Administración Regional de Los Santos	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Efectivo		B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 350.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
Monto Total					B/. 350.00

Observaciones

CANCELAR EST. DE IMPACTO AMB. CAT.I

Día	Mes	Año
28	09	2010

Firma
Nombre del Cajero Edma Tuñon